

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de la Serós se inició con el Documento de Avance aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, nº 70, de 13 de abril de 2005. Fue aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006 y sometido al trámite de información pública mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, nº 47, de 9 de marzo de 2006, formulándose 86 escritos de alegaciones. La aprobación provisional se produjo en sesión plenaria el día 2 de abril de 2007.

La Comisión Provincial de Ordenación de Territorio de Huesca, en sesiones celebradas los días 29 de mayo de 2007, y 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del plan señalando una serie de reparos que han sido subsanados en este Texto Refundido.

INDICE MEMORIA DESCRIPTIVA:

1. SINTESIS DESCRIPTIVA DEL MUNICIPIO..... 5

1.1. MARCO GEOGRÁFICO5

1.2. MEDIO FÍSICO.....5

1.2.1. RELIEVE y GEOLOGÍA.....5

1.2.2. CLIMATOLOGÍA 6

1.2.3. HIDROLOGÍA8

1.3. MEDIO NATURAL Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS8

2. MEDIO HUMANO 13

2.1. PERFIL DEMOGRÁFICO HISTÓRICO13

2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE13

2.3. PREVISIONES DEMOGRÁFICAS FUTURAS.....15

3. ANÁLISIS TERRITORIAL 17

3.1. SÍNTESIS HISTÓRICA17

3.2. INFRAESTRUCTURAS18

3.2.1. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE COMUNICACIÓN.....18

3.2.2. VERTIDO DE AGUAS Y COLECTOR.....18

3.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS, VERTEDEROS Y CENTROS DE TRATAMIENTO19

3.2.4. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA.....19

3.2.5. ACTIVIDADES EXTRACTIVAS.....19

3.3. EQUIPAMIENTOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS.....19

3.3.1. SERVICIOS SANITARIOS.....20

3.3.2. EDUCACIÓN Y CENTROS DE ENSEÑANZA.....20

3.3.3. EQUIPAMIENTO CULTURAL.....20

3.3.4. EQUIPAMIENTO TURÍSTICO.....22

3.3.5. CENTRO DE DÍA O RESIDENCIA DE ANCIANOS23

3.3.6. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO23

3.3.7. PARQUE DE BOMBEROS Y RETÉN FORESTAL.....23

3.3.8. GASOLINERA24

3.3.9. TRANSPORTE.....24

3.3.10. CORREOS Y TELÉGRAFOS	24
3.3.11. SEGURIDAD CIUDADANA	24
3.3.12. OTRAS DOTACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.....	24
4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	25
4.1. SECTOR PRIMARIO	25
4.2. SECTOR SECUNDARIO: CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA	25
4.3. SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS.....	26
4.3.1. HOSTELERÍA.....	26
5. PATRIMONIO Y BIENES CATALOGADOS	29
5.1. IGLESIA DE SAN CAPRASIO.....	29
5.2. IGLESIA DE SANTA MARÍA	30
5.3. IGLESIA DE BINACUA	30
5.4. CAMINO DE SANTIAGO	31
5.5. ARQUITECTURA POPULAR.....	33

1. SINTESIS DESCRIPTIVA DEL MUNICIPIO

1.1. MARCO GEOGRÁFICO

El término municipal de Santa Cruz de la Serós se localiza en la zona noroccidental de la provincia de Huesca. Es de tamaño reducido, tan sólo 27 km², una pequeña porción de la extensión territorial de la comarca de la Jacetania (1.857 km² de superficie) formada por un total de 20 municipios, de los cuales el municipio de Jaca constituye su capital y ocupa la mayor proporción del territorio, así como acoge la mayor cantidad de población.

En el término municipal de Santa Cruz de la Serós se sitúan dos núcleos de población, Santa Cruz situado a 788 m de altitud sobre el nivel del mar y Binacua a 761 m. Santa Cruz dista 88 km de Huesca, que a su vez se encuentra a 86 km de Binacua, pero la localidad de referencia es Jaca, capital comarcal, de la que distan sólo 14 km.

El término municipal limita con los términos municipales de Jaca (al este), al Norte con Santa Cilia, al oeste con Bailo, y con Las Peñas de Riglos (Sur).

1.2. MEDIO FÍSICO

El territorio de Santa Cruz de la Serós se encuentra en el tramo central del Pirineo aragonés, al pie de la Zona Axial, siendo rasgos distintivos del mismo su carácter montañoso y fronterizo, un medio natural valioso, un patrimonio cultural y etnológico de gran interés y una población escasa y envejecida.

1.2.1. RELIEVE Y GEOLOGÍA

Se puede afirmar la complejidad geológica del territorio, con materiales de muy distinta forma y naturaleza. La roca arenisca, de naturaleza ácida, la encontramos junto a las margas y las arcillas básicas en lucha eterna por la neutralidad química. Dispuestas alternativamente en capas sedimentarias que fueron replegadas durante el levantamiento de la cordillera, sorprenden al visitante con casos espectaculares en que algún manto vertical de arenisca ("rayones"), de naturaleza más dura, ha resistido mejor la erosión y sobresale de sus blandas y vecinas margas. Estos materiales ocupan gran parte del centro del territorio.

Los movimientos continuos del suelo arcillo-margoso han creado una serie de adaptaciones en algunas plantas como la Globularia y el Tusilago, capaces de soportar sepultamientos y corrimiento de tierras.

Las moles de conglomerado, material algo más moderno que los anteriores y formado por cantos rodados cimentados por sales de calcio, fueron depositadas sobre ellos por los caudalosos ríos durante la última fase del levantamiento de la cordillera, hace unos 30 millones de años. Ocupan gran parte del sector sur del municipio, formando parte de la sierra de San Juan y son los responsables, en las zonas con fuentes y barrancos, de un subproducto rocoso muypreciado: la "tosca". El agua que circula entre los guijarros del conglomerado tiene CO₂, un gas ácido que reacciona con el cemento calizo, disolviendo sus sales que son arrastradas e incorporadas a los cauces. Cuando estos transcurren por zonas pobladas de musgos, precipitan en ellos y los recubren ahogándolos. La lentitud del proceso permite que una nueva colonia de musgos crezca sobre la anterior capa de tosca para progresivamente volverse a cubrir de carbonatos hasta alcanzar espesores de varios metros. En poco tiempo, los musgos atrapados se descomponen dejando en su lugar espacios vacíos que confieren a la tosca su naturaleza porosa y ligera.

Las zonas donde abunda la tosca ("las tosqueras") han sido muy apreciadas por el ser humano para extraerla, mediante sierra de mano, en bloques empleados para la construcción de chimeneas, tabiques y paredes (como la torre de la ermita de San Caprasio). Cuando la tosca todavía no se ha solidificado, o debido a agentes erosivos se disgrega en forma de arenas, se emplea como un eficaz "*friegacacharros*".

Junto al río Aragón, en el sector norte, dominan grandes y pronunciadas laderas de margas azules, material calizo que por su poca resistencia a la erosión no sustenta apenas vegetación y presenta un aspecto descarnado.

Los taludes de marga actúan de base de otros materiales esta vez mucho más fértiles, los glacis, constituidos por materiales que se desprendieron de las laderas próximas con ayuda del agua, formando extensas fajas planas o con poca pendiente, posteriormente roturadas y aprovechadas por el ser humano para la instalación de los sembrados. (*usados extractos de textos de Xavier Pujol*).

1.2.2. CLIMATOLOGÍA

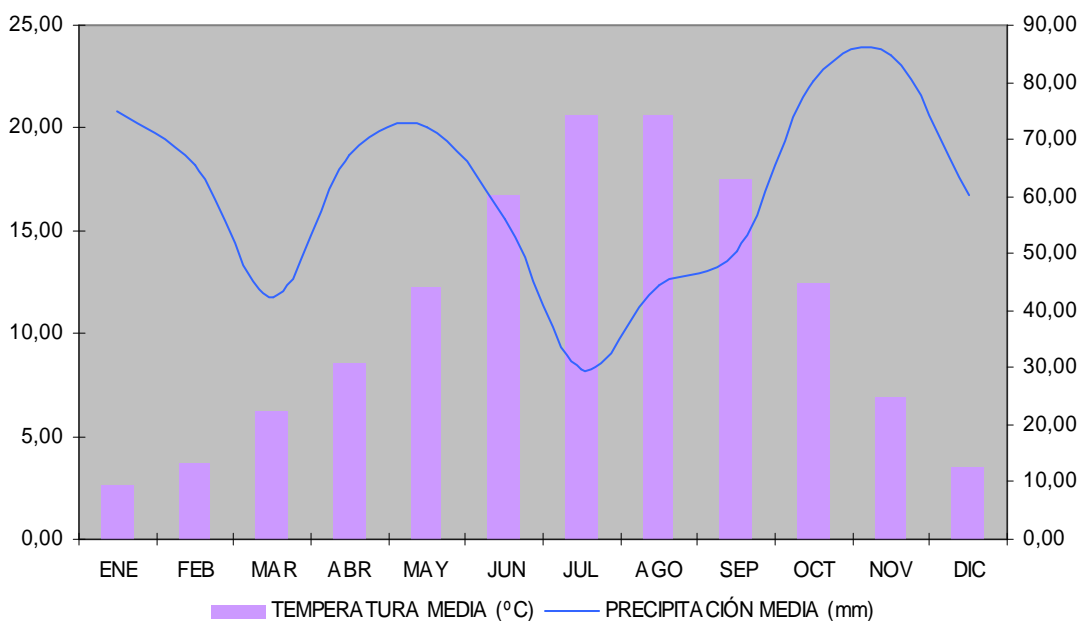
Los indicadores reflejan un clima de tipo pirenaico, con la variante atlántica propia en la zona prepirenaica occidental.que definimos como de media montaña (subhúmedo), en el que la exposición, altitud, situación, y cercanía de cursos fluviales condicionan notoriamente las constantes climáticas, con inviernos fríos, y veranos templados. No obstante, el clima de Santa Cruz no es claramente definible, puesto que se encuentra a caballo de tres climas: atlántico, mediterráneo y continental. El término municipal recibe alrededor de 1.100 mm de precipitaciones anuales.

Santa Cruz de la Serós se ve afectada por la influencia oceánica y soporta algunas brumas invernales, propias de climas atlánticos más húmedos, especialmente en la zona más próxima al Río Aragón.

Las temperaturas medias anuales oscilan en torno a los 11º C en el núcleo de Santa Cruz de la Serós. En Enero la media se sitúa entre 1ºC y 2ºC, siendo Julio es el mes más caluroso con temperaturas que alcanzan los 18 y 21ºC de media.

Por lo que se refiere a las diferentes estaciones, el verano es seco, con los índices de precipitación más bajos del año, a pesar de las frecuentes tormentas que pueden llegar a descargar en una zona puntual precipitaciones de fuerte intensidad. En los meses de junio, julio y agosto se observa un balance hídrico negativo que las reservas de suelo y acuíferos compensan en la mayoría del territorio, tan sólo en las zonas rigurosamente áridas encontramos un periodo deficitario localizado en el mes de julio. El régimen equinoccial de las precipitaciones define el otoño como la estación húmeda y concretamente es octubre el mes de mayor pluviosidad.

CLIMOGRAMA ESTACIÓN BINACUA



Los inviernos son poco lluviosos y con nevadas poco frecuentes, siendo estas más propias de la primavera. Abundan los días soleados entre los paréntesis de precipitación, y la inversión térmica entre noche y día es relativamente acusada. Las heladas son frecuentes y pueden comenzar en el temprano otoño para alcanzar los meses de mayo e incluso junio. Por lo general, las precipitaciones en forma de nieve se dan menos de 15 días al año. El tapiz nivoso

no permanece más de 5 días. La primavera vuelve a ser lluviosa, con registros similares al otoño, y con los valores más altos en el mes de mayo.

La evaporación media anual varía entre los 800 y los 850 l/m²., oscilando la diferencia entre precipitaciones y evaporación positiva entre 200 y 250 l/m².

1.2.3. HIDROLOGÍA

La red hidrológica que vertebra la comarca del Jacetania está formada por la cuenca del río Aragón. Dicho cauce fluvial marca el límite norte del Término municipal de Santa Cruz de la Serós, y es en él donde confluyen los cursos discontinuos de agua que componen los dos barrancos principales existentes en el municipio. Dichos barrancos, procedentes de la Sierra de San Juan de la Peña, descienden por sus laderas y vierten sus aguas al río Aragón, en su recorrido se sitúa cada uno de los núcleos que conforman el término, de modo que uno atraviesa Santa Cruz y el otro pasa junto a Binacua.

Estos cursos de aguas mantienen un mínimo caudal aportado por una fuente o manantial, pero conducen temporalmente considerables volúmenes de agua derivados del régimen pluviométrico, de las escorrentías propiciadas por la escasa potencia y permeabilidad del suelo o de la ausencia de una suficiente cubierta vegetal.

1.3. MEDIO NATURAL Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El medio natural del municipio de Santa Cruz de la Serós se caracteriza por su gran biodiversidad, derivada de la existencia de ambientes muy distintos y de la diferencia de cotas de nivel: desde los 650 m. de la ribera del río Aragón hasta los 1.552 m. de altura sobre el nivel del mar de la cima del monte Cúculo (casi mil metros de desnivel) encontramos representados diferentes pisos de vegetación.

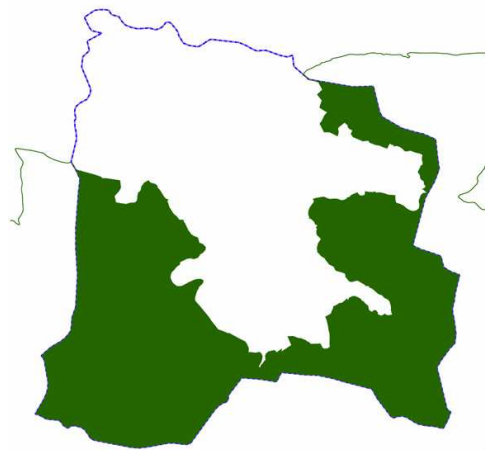
En las zonas más protegidas hallaremos especies vegetales que requieren una mayor humedad atmosférica, pudiendo incluso localizar en zonas altas de influencia oceánica algunas especies animales y vegetales propias de las altas montañas. En los escarpes se desarrollan especies rupícolas de gran interés botánico, como la oreja de oso, la valeriana longifolia, etc. Gracias a esta biodiversidad nos encontramos con un ecosistema lleno de vida, en el que se producen actividades humanas de gran atractivo y poco impacto como la recolecta de diversas variedades micológicas o la observación y avistamiento de diversas especies de aves que nidifican en la zona.

Las claves principales para comprender el complejo mosaico se encuentran el tipo de sustrato, la diferencia de cotas, la diversidad de exposición, los recursos hídricos, la existencia de roquedos, la influencia climática y la acción humana junto con la utilización forestal.

En particular, el Monte de San Juan de la Peña, aunque sólo abarca una parte del término de Santa Cruz de la Serós, constituye uno de los más destacados ecosistemas aragoneses de media montaña, con gran riqueza vegetal y faunística.

En 1920 se declaró el Sitio Nacional de San Juan de la Peña, convirtiéndose en el tercer Espacio Natural Protegido del Estado. En la actualidad está reclasificado como Monumento Natural. Se trata, al igual que Oroel, de un enorme sinclinal colgado de conglomerados, con cimas en los montes de Cúculo y San Salvador. Finalmente, en fecha 30 de Enero el Gobierno de Aragón mediante Decreto 13/2007 realizó la Declaración de Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE
Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.	1.376'28 Ha



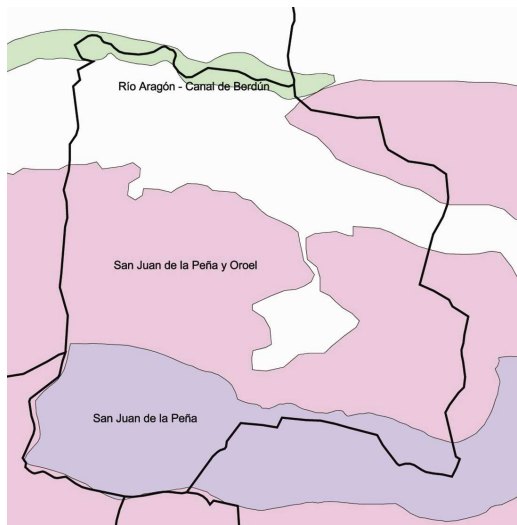
Sus principales elementos de interés son una densa y variada masa forestal, un bosque bien conservado de pino silvestre, y grandes escarpes de conglomerado donde nidifican una importante población de rapaces.

En los bosques habitan infinidad de vertebrados como el zorro, el jabalí, gineta, gato montés, garduña, marta, tejón, varias especies de pájaro carpintero, rapaces nocturnas, así como innumerables aves insectívoras.

En el término municipal de Santa Cruz de la Serós se encuentran delimitados los siguientes espacios protegidos que forman parte de la Red Natura 2000 y Montes gestionados por la Diputación General de Aragón:

Lugares de Interés Comunitario:

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE
L.I.C. San Juan de la Peña y Oroel	1.859'80 Ha
L.I.C. San Juan de la Peña	548'70 Ha
L.I.C. Río Aragón-Canal de Berdún	48'36 Ha



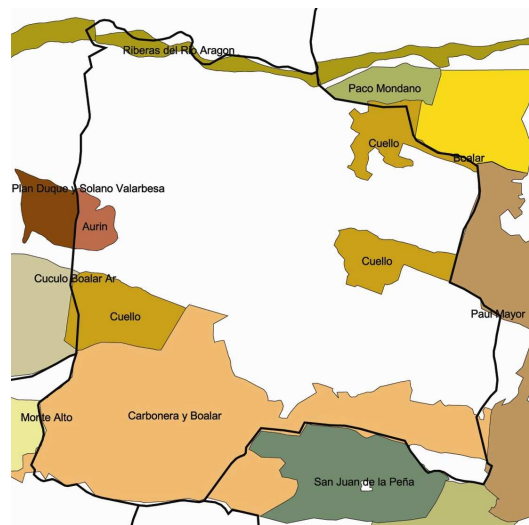
Zonas Especial Protección Avícola:

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE
Z.E.P.A. San Juan de la Peña y Peña Oroel	1.300'77 Ha
Z.E.P.A. Sotos y carrizales del Río Aragón	58'40 Ha



Montes Gestionados por Diputación General de Aragón:

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE
Riberas del río Aragón	40'36 Ha
Cuello	235'91 Ha
Aurín	29'46 Ha
Plan Duque y Solano Valarbesa	0'20 Ha
Cuculo Boalar Ar	0'07 Ha
Carbonera y Boalar	657'75 Ha
Paul Mayor	1'88 Ha

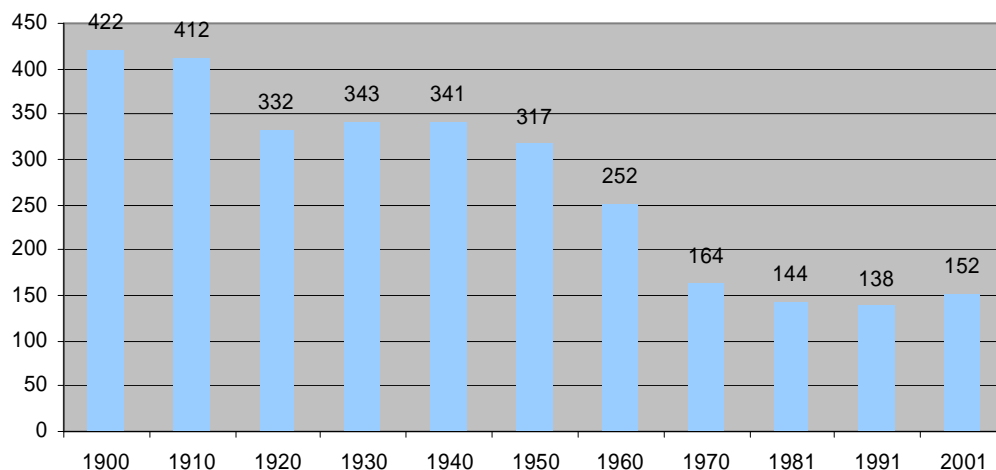


2. MEDIO HUMANO

2.1. PERFIL DEMOGRÁFICO HISTÓRICO

Al igual que en casi todos los municipios de la provincia de Huesca, y como en todo Aragón, Santa Cruz de la Serós sufrió un retroceso demográfico muy importante, con el éxodo desde el campo a la ciudad que tuvo lugar durante todo el S. XX, de manera especialmente importante en las primeras décadas del siglo, así como en los años 60.

EVOLUCIÓN INTERCENSAL
1900-2001



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

Siguiendo con el patrón de distribución demográfica de la mayoría de las comarcas aragonesas, de los más de 17.000 habitantes de la Jacetania unos 14.000 se concentran en la capital (Jaca), de manera que el resto de las poblaciones que conforman la comarca acogen pequeños porcentajes de población respecto del total.

Santa Cruz de la Serós cuenta con una población de 192 habitantes censados a principios de 2005, al tratarse de un término municipal de reducido tamaño (tan sólo 27 km²), supone una densidad de poco más de 7 habitantes por km², ligeramente inferior a la del conjunto de la Jacetania (unos 9 habitantes por km²) y a otras zonas de Aragón, pero

claramente inferior a la media aragonesa (25 habitantes por km²) y a la española (75 habitantes por km²), por lo que podemos hablar de un término municipal escasamente poblado.

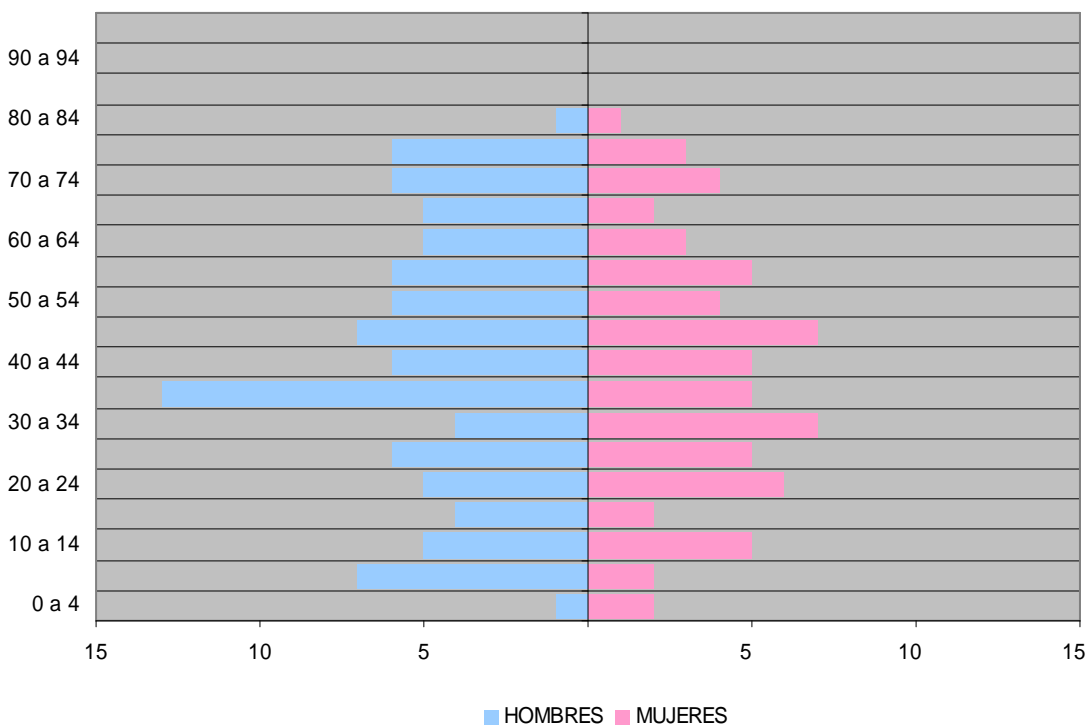
A fecha 1 de enero de 2005 el padrón municipal reflejaba la cifra de 192 habitantes repartidos en los 2 núcleos, Santa Cruz y Binacua. La distribución demográfica seguida por el municipio en los últimos 10 años en función del sexo reflejada en su Padrón Municipal es la siguiente:

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1995	92	67	159
1996	92	69	161
1997	93	67	160
1998	97	69	166
1999	96	68	164
2000	96	70	166
2001	96	72	168
2002	102	75	177
2003	102	78	180
2004	105	82	187
2005	107	85	192

Fuente: Padrón Municipal

Esta cifra contrasta con la realidad, ya que probablemente no vivan en el municipio más de 105 vecinos de forma permanente, 80 en Santa Cruz y 25 en Binacua, con 12 jóvenes en edad escolar.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística

La pirámide de población nos muestra una estructura prácticamente recta, en la que destaca la población masculina de 35 a 39 años. También es destacable el hecho de la poca población infantil, y la casi inexistente población mayor de 79 años.

En estos últimos años se ha detenido el éxodo rural de décadas pasadas, con un crecimiento lento pero constante de la población en el municipio. De acuerdo con los datos arrojados por el padrón el saldo migratorio de Santa Cruz de la Serós en los últimos años es positivo, especialmente a partir del año 2001.

En general, como sucede en todo el medio rural aragonés, se trata de una población relativamente envejecida (el 40-50% de los vecinos superan los 50 años).

2.3. PREVISIONES DEMOGRÁFICAS FUTURAS

Si el ritmo de crecimiento iniciado en los últimos cinco años continúa su progresión es previsible que la población de Santa Cruz de la Serós en los próximos diez años se incremente de manera progresiva, pudiendo llegar a los 250 habitantes. Cabe destacar que la cercanía a Jaca, situada a sólo 14 Km. de distancia, permite al municipio funcionar casi como un barrio de la capital de la Jacetania, y como un punto importante donde pernoctar, comer o dar un paseo

para todos los visitantes de San Juan de la Peña. Ello hace posible que el municipio albergue expectativas de crecimiento fundadas de cara a los próximos años basadas en el impulso de nuevas actividades enfocadas al turismo y al disfrute del patrimonio cultural y natural del término y al refuerzo y consolidación de las existentes.

En cuanto al turismo, el aumento del número de visitantes, no sólo estacionales en julio y agosto, sino también con carácter más permanente debido al incremento de viviendas de segunda residencia, debería posibilitar un aumento del empleo en el sector de la hostelería, lo que también contribuiría a fijar la población el municipio y haría posible el citado crecimiento demográfico.

3. ANÁLISIS TERRITORIAL

3.1. SÍNTESIS HISTÓRICA

A la orilla izquierda del río Aragón, entre éste y la sierra de San Juan de la Peña, se extiende el actual término de Santa Cruz de la Serós, que engloba a la sede municipal, Santa Cruz, el lugar de Binacua, la pardina de Lacuey y la antigua venta de Esculabolsas. Tradicionalmente la localidad de Santa Cruz de la Serós ha sido considerada como la antesala de San Juan de la Peña, el celebre monasterio encajado en la gran oquedad que le da nombre.

La historia local desde el siglo XI al XIX gira en torno a los poderosos monasterios de Santa María y del ya mencionado San Juan de la Peña, perteneciente este último al término municipal de Botaya.

El Monasterio de Santa María fue fundado por Ramiro I de Aragón hacia el año 1060 y destinado originalmente como cenobio femenino reservado a las propias hijas del rey de la alta nobleza aragonesa. Hasta el propio nombre del lugar tiene una explicación histórica pues la palabra "Serós" deriva de la palabra latina "Sorores" que puede traducirse por "hermanas", nombre que alude a la comunidad monástica femenina que aquí existió.

Dicha comunidad se convirtió en su época de mayor importancia –siglos XI y XII- en el más importante monasterio de monjas en Aragón. La presencia de la comunidad benedictina que todavía persiste -aunque instalada en Jaca desde el siglo XVI- se atestigua en documentos que ofrecen total credibilidad desde el último tercio del siglo XI. Existe alguna referencia anterior y más concretamente del año 992, pero lamentablemente el contenido de este pergamino no ofrece garantías de autenticidad a la actual crítica histórica. Con los datos históricos que hoy en día se conocen puede asegurarse que debió crearse en torno a mediados de la undécima centuria.

Dicha comunidad fue la receptora de numerosas donaciones durante la Edad Media, habituales por otra parte en aquellas épocas. Este procedimiento de obtención de bienes y las permutas y las compras que las monjas realizaron, permitieron al Monasterio conformar un patrimonio notable que se extendía por tierras aragonesas y navarras. Desde 1.172 además, y por donación real, las monjas obtuvieron el señorío sobre el propio lugar.

Una vez constituido su dominio, la manera habitual de conseguir ingresos fue ceder la explotación de sus propiedades (casas, campos, viñas...) a cambio del pago de ciertas cantidades, bien en especie, bien en dinero, y el cumplimiento de ciertas obligaciones por parte

del beneficiario. Este sistema de obtener rentas a través de los denominados "censos enfiteúuticos" fue habitual y se prolongó durante siglos.

(Textos extraídos de "S. Cruz de la Serós" de Ana Isabel Lapeña. Editorial MIRA (1993) y de "Románico Aragonés" de A. García Omedes.)

3.2. INFRAESTRUCTURAS

3.2.1. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE COMUNICACIÓN

El desvío a Santa Cruz de la Serós se encuentra situado en la N-240, a aproximadamente 10 Km. de Jaca, en dirección a Pamplona. En unos 4 kilómetros, de carretera (la A-1603) se llega al núcleo urbano de Santa Cruz, del que surge la pista que constituye el acceso principal al Monasterio de San Juan de la Peña.

En cuanto a Binacua, el acceso, por una carretera más estrecha y revirada, se encuentra situado pocos kilómetros más al sur sobre la misma N-240. Dado que el acceso desde dicha carretera se encuentra en un cambio de rasante y resulta poco adecuado el Ayuntamiento tiene previsto realizar gestiones ante la Administración competente con el fin de desplazarlo y evitar la peligrosidad actual.

3.2.2. VERTIDO DE AGUAS Y COLECTOR

En general, puede calificarse la calidad media del agua de boca como muy buena o buena en todo el término municipal, teniendo en cuenta el gradiente de dureza según el acuífero de procedencia y el discurrir del caudal. No obstante, la calidad puede descender de forma puntual en los meses de verano, debido a la conjunción de caudales bajos y momentos de mayor exigencia de uso, por el aumento estival de población de hecho.

Atendiendo a la disgregación espacial de los dos asentamientos que componen el municipio es natural deducir la carencia de una estructura medianamente homogénea a la hora de contemplar los servicios de abastecimiento de agua de boca y de los vertidos de aguas grises y residuales.

El núcleo de Santa Cruz toma sus aguas de un manantial situado en las faldas de la sierra, y hay una fuente del caño que se usa para abastecer a zonas situadas fuera del mismo casco urbano. Se producen momentos de insuficiencia en verano, y de falta de presión, especialmente en las partes altas del pueblo. Para evitar las filtraciones al barranco que en la

actualidad se producen, se plantea la construcción de un pozo para recoger las aguas que ahora se filtran, y de un nuevo depósito de captación.

Binacua, situada en la cuenca del otro barranco principal del término, toma sus aguas del manantial de Fuentebiescas.

En Santa Cruz, los vertidos de aguas residuales se canalizan mediante red de alcantarillado hacia una pequeña decantadora por gravedad, pero que resulta ineficaz, ya que no ha sido convenientemente limpiada ni revisada en los últimos años y que en el momento actual supone un generador de malos olores y acumulación de aguas sucias. Lo mismo sucede con el depósito instalado en Binacua para tal efecto.

Es por ello, que junto con otros municipios de la comarca, Santa Cruz plantea la construcción de una depuradora conjunta aguas abajo junto al río Aragón, que sirva para el tratamiento de aguas de varios núcleos, entre ellos Santa Cilia.

3.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS, VERTEDEROS Y CENTROS DE TRATAMIENTO

El servicio es gestionado por la Comarca de la Jacetania que centraliza la recogida en un vertedero comarcal en la zona de Berdún. Santa Cruz de la Serós dispone de contenedores para la recogida selectiva de vidrio, papel, cartón y envases.

3.2.4. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

En este momento no existe ninguna fuente de producción de energía eléctrica dentro del término de Santa Cruz de la Serós, ni renovable ni convencional. No hay molinos para producción de energía eólica, simplemente alguna placa solar instalada para producir agua caliente en alguna vivienda.

3.2.5. ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

No hay canteras ni explotaciones mineras legalizadas en la actualidad dentro del Término Municipal.

3.3. EQUIPAMIENTOS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS

En materia de equipamientos y servicios al ciudadano, la cercanía a Jaca hace que ésta juegue un papel fundamental no sólo como generador de servicios de un municipio de gran extensión y un nivel de población relativamente importante, cercano a los 14.000 habitantes,

sino también como cabecera de toda la comarca a la que dota de equipamientos, servicios y comercio.

3.3.1. SERVICIOS SANITARIOS

Por lo que se refiere a los servicios sanitarios, hay un Consultorio local, ubicado en la Plaza Mayor del núcleo urbano de Santa Cruz de la Serós, con un médico titular y un ATS que atienden a los pacientes durante dos horas dos veces al mes. La actual corporación pretende aumentar esta frecuencia, especialmente para mejorar el control de las personas ancianas que requieren de un seguimiento y una asistencia más continuada de sus afecciones.

Para atención ambulatoria y consultas especializadas, los habitantes del municipio acuden a los centros sanitarios de Jaca.

Respecto a la atención hospitalaria y de urgencia, los vecinos tienen como centros de referencia el Hospital de Jaca o el de Huesca, según el tratamiento necesario.

3.3.2. EDUCACIÓN Y CENTROS DE ENSEÑANZA

Al ser un municipio de tan reducida población, no hay un número de alumnos lo suficientemente elevado como para justificar la apertura y mantenimiento de centros educativos dentro del término municipal, tanto público como privado, máxime teniendo en cuenta la cercanía a Jaca.

No hay guardería, ni colegios públicos, ni instituto en el municipio. Los 12 escolares actuales se trasladan a diario a Jaca al colegio (9) y al instituto (3). El Gobierno de Aragón se hace cargo del servicio de transporte, que los recoge por la mañana y los deja por la tarde tanto en Santa Cruz como en Binacua, así como del servicio de comedor escolar de los alumnos.

3.3.3. EQUIPAMIENTO CULTURAL

Los servicios culturales de la Jacetania coordinan con las distintas administraciones una programación cultural de ámbito comarcal. El ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós promueve también diversas acciones culturales, así anualmente se celebra la Jornada de Patrimonio de Santa Cruz de la Serós.

Telecentro Municipal:

El Telecentro, aunque tutelado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós, es financiado por la Diputación Provincial de Huesca. Dispone de servicio de acceso a Internet, con 6 ordenadores y cuenta con una pequeña biblioteca y sala de lectura.

Festivales y Jornadas:

Cada año se celebra una edición del Festival Internacional en el Camino de Santiago, que congrega a numerosos artistas y público en la villa. Asimismo, se celebra también una Jornada de Patrimonio. Ambos actos, especialmente el primero, además de la realización de actividades culturales, sirven para la difusión de los atractivos del municipio, y cada año atraen un mayor número de visitantes.

Festividades principales:

Algunas de las festividades celebradas en Santa Cruz de la Serós han perdurado sin apenas modificaciones desde la Edad Media hasta la actualidad. Las hogueras de San Sebastián (20 de enero), la Santa Cruz (3 de mayo), la romería de San Salvador (26 de junio) y la festividad de San Caprasio (20 de septiembre) son las fechas más celebradas, pero no las únicas. De entre ellas, las principales son la Santa Cruz, y sobre todo, San Caprasio, la verdadera fiesta local. En cuanto a Binacua, la festividad principal se celebra el 2 de octubre con motivo de los Santos Ángeles Custodios.

Asimismo, el municipio asiste a dos actos que rebasan el ámbito local y sirven como manifestación de unión o agrupación con otras localidades de la misma comarca: las romerías de San Indalecio (primera quincena de junio) y Santa Orosia (25 de junio).

Festividades y actos culturales San Juan De La Peña relacionados con Santa Cruz De La Serós:

Se incluyen a continuación las festividades y actos culturales celebrados en el Monasterio de S. Juan de La Peña relacionados con Santa Cruz (No se incluyen los actos de la festividad de la Hermandad de los Caballeros de San Juan de la Peña, que tienen lugar a finales de julio de cada año, pero están restringidos a la Hermandad y sus invitados entre los que figuran gran parte de los obispos de Aragón y parte de los de Navarra).

Romería de San Salvador:

Se celebra el domingo más próximo al 26 de junio. En esta romería los vecinos del pueblo de Santa Cruz de la Serós llevan el retablo de San Salvador (que se encuentra en la iglesia de Santa María) a la ermita de San Salvador situada en los alrededores del Monasterio Nuevo o Alto.

Canto de la Aurora:

Esta tradición tiene lugar el domingo más próximo al 3 de mayo. Durante el canto de la aurora, que comienza a las 6:00 a.m., los vecinos del pueblo de Santa Cruz de la Serós recorren el pueblo cantando.

Festival Internacional del Camino de Santiago:

De forma complementaria a las actividades de teatro de este festival, ya citadas, se celebran tanto en el Real Monasterio de San Juan de la Peña como en la iglesia de Santa María (en el núcleo de Santa Cruz de la Serós), diversos conciertos de música medieval.

Romería Comarcal del Voto a San Indalecio:

En el caso de la Romería Comarcal del voto a San Indalecio, aunque no se trata de una festividad limitada a Santa Cruz, se incluye en este apartado por tratarse de una romería de carácter comarcal.

Desde el año 1.187, (casi siempre el primer domingo de Junio) tiene lugar esta romería en la que se reúnen los hermanos de la Hermandad de San Indalecio en la explanada de San Indalecio, donde está ubicado el monasterio nuevo, para proceder a la procesión hasta el Real Monasterio (Viejo) donde se celebra una Eucaristía.

Posteriormente tiene lugar una comida en la pradera de San Indalecio junto con bailes y actividades deportivas.

3.3.4. EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

La Gestora de San Juan de la Peña mantiene abierta durante los meses de verano y fines de semana de primavera, una oficina de turismo, ubicada en las inmediaciones de la Iglesia de San Caprasio, donde además de información general y documentación se recomiendan distintos recorridos de carácter cultural por el término municipal y excursiones al monasterio de San Juan de la Peña.

Cabe resaltar que el potencial turístico de Santa Cruz de la Serós es enorme, y sólo ha comenzado a explotarse realmente en los últimos años, a medida que la villa, al igual que la comarca de la Jacetania y todo su privilegiado entorno, comienzan a ser conocidos dentro y fuera de Aragón, una difusión a la que han contribuido en los últimos años, además de las iniciativas municipales como la Oficina de Turismo, y el portal municipal de Internet, los propios Festivales, que cada verano congregan a numerosos visitantes, algunos de los cuales acuden por primera vez a la zona.

El municipio posee una situación privilegiada entre Francia, San Juan de la Peña, Jaca y las estaciones de esquí de Candanchú y Astún, la Peña Oroel y el pantano de Yesa. Todo ello hace de Santa Cruz de la Serós un potencial centro para la realización de gran cantidad de actividades culturales, excursiones en la naturaleza y deportes de aventura. Para aprovechar todo este potencial aún sin explotar, podrían crearse empresas dedicadas al sector del turismo (sin contar la hostelería, por supuesto) y al medioambiente, en sus diversos sectores: turismo

de aventura, guías, excursiones, turismo ecuestre, rutas y alquiler de 4x4, escalada, rafting en el río Aragón, vuelos en ultraligero (aprovechando el cercano aeródromo de Santa Cilia), interpretación medioambiental, etc. Estas empresas supondrían así mismo, un yacimiento de empleo cada vez más importante para el municipio, e incluso para toda la Jacetania.

3.3.5. CENTRO DE DÍA O RESIDENCIA DE ANCIANOS

En este momento no existe ningún centro de día ni residencia para la Tercera Edad dentro del Término Municipal. Dadas las especiales condiciones de tranquilidad y de integración en el medio natural de este municipio, sería posible la instalación tanto de un centro de día, mediante convenio con el Instituto Aragonés de la Salud, como de una residencia, bien de titularidad pública o privada.

Asistencia Social:

La Comarca mantiene un servicio de asistencia social, el Servicio Social de Base de la Comarca de la Jacetania.

3.3.6. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

El equipamiento deportivo en el municipio queda concentrado en Santa Cruz de la Serós, en las instalaciones del actual polideportivo, cuya construcción ha sido recientemente finalizada. De forma complementaria, la corporación municipal tiene prevista la construcción de unas piscinas descubiertas a corto o medio plazo, en el entorno del pabellón polideportivo, para aumentar la oferta deportiva y recreativa de los habitantes, y para fomentar el ocio de los nuevos vecinos y de los residentes de fin de semana, compartiendo, y optimizando de este modo, ciertas instalaciones existentes.

3.3.7. PARQUE DE BOMBEROS Y RETÉN FORESTAL

El servicio de Incendios y el retén forestal antiincendios más cercano es dependiente, en primera instancia, de la dotación del cuerpo de Bomberos de Jaca. La actual corporación quiere instalar un retén antiincendios, capaz de responder a emergencias forestales en la Sierra de San Juan de la Peña y en el propio término municipal. Para ello se barajan varios emplazamientos, entre ellos una parte del actual pabellón polideportivo.

3.3.8. GASOLINERA

No hay gasolinera dentro del término municipal, las más cercana están situadas en Puente la Reina y en Jaca.

3.3.9. TRANSPORTE

El municipio cuenta desde hace poco tiempo con servicio de transporte público en taxi, aunque carece de servicio regular de autobús que lo comuniquen con el resto de municipios de la comarca.

3.3.10. CORREOS Y TELÉGRAFOS

No hay oficina de correos en el municipio, pero sí cuenta con servicio postal de reparto y buzones tanto en Santa Cruz como en Binacua.

3.3.11. SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio depende de la comandancia de La Guardia Civil de Huesca, que dispone de una casa cuartel en Jaca, que es la responsable de toda la Jacetania.

Al pertenecer al Partido Judicial de Jaca, los servicios de Judicatura quedan ubicados en dicha población, así como la oficina de desarrollo comarcal que centraliza los servicios de Protección Civil.

3.3.12. OTRAS DOTACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES

- Juzgado de Paz, en la Casa Consistorial.
- Báscula, situada en el área de Esculabolsas.

4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

4.1. SECTOR PRIMARIO

La comarca del Jacetania ha mantenido una tradición productiva históricamente fundamentada en el sector primario y en el modelo de economía familiar centrada en la casa. Jaca, como capital, es la excepción, y ha polarizado y captado desde antiguo los servicios públicos y administrativos de interés general, así como los financieros y profesionales de diversa índole. Dicha ventaja, favorecida por su situación geográfica, ha servido para fundamentar a lo largo de las últimas dos décadas del siglo XX un tejido productivo que ha derivado fundamentalmente en el sector servicios, y, con cierto acento, en aquellas actividades dirigidas al ocio y la atención turística.

Por lo que respecta a Santa Cruz de la Serós, la decreciente tendencia en el número de explotaciones agrarias y de tasa ocupacional en las mismas, muestra que el peso específico de la producción del sector primario en el conjunto productivo municipal ha disminuido profundamente en las últimas décadas.

En la Jacetania la ganadería es fundamentalmente extensiva, centrada en el ovino, y en menor medida en el vacuno (ausente en el término de Santa Cruz). En el municipio, hay 3 o 4 pastores, con varios rebaños de ovejas, pero se trata de pequeñas explotaciones.

El sector primario presenta un alto porcentaje de ocupación, dado el escaso número de efectivos implicados, pero la población agrícola está bastante envejecida y tiende a disminuir, debido a las bajas biológicas y a la movilidad laboral hacia otros sectores económicos.

4.2. SECTOR SECUNDARIO: CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA

El sector de la construcción ha aumentado notablemente en los últimos años, en parte debido al progreso que ha experimentado el sector inmobiliario en Jaca y en toda la comarca en los últimos años.

Es el entorno sectorial de la construcción quien presenta índices de crecimiento y ocupación laboral más altos, actuando como segundo vector de incidencia en la economía local.

La tradición industrial del municipio aparece representada por pequeños talleres de escasa entidad y capital social familiar con vocación local, que ocupan a un porcentaje bajo de

asalariados y que se ubican tanto en el núcleo de Santa Cruz de la Serós, como en Jaca o en otros lugares de la comarca.

4.3. SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS

La situación estratégica de Santa Cruz de la Serós, el desarrollo turístico de Jaca y de San Juan de la Peña y la concentración en la el núcleo de Santa Cruz de las actividades de restauración y hostelería, además del turismo rural, potencian de forma muy significativa el sector servicios, siendo con diferencia el que más ocupación presenta.

El turismo va a suponer, pues ya lo hace hoy en día, para el núcleo de Santa Cruz de la Serós su motor económico. Con la aparición del turismo rural son numerosas las casas del municipio que se han reformado, y podrán hacerlo en los próximos años, potenciando el desarrollo del núcleo.

El efectivo desarrollo del sector servicios, concentrado en el núcleo de Santa Cruz de la Serós, (con la excepción del Hotel Aragón, ubicado junto a la N-240, y con unas 25 habitaciones, primer alojamiento del término municipal), ha convertido la villa en lugar de referencia obligada en la unidad Pirenaica. Así, la población aparece como destino turístico de cierta entidad, a la vez que recibe las visitas derivadas de la proximidad del Monasterio de San Juan de la Peña, o las propias de la ciudad de Jaca.

El sector de la hostelería y el hospedaje alcanza un porcentaje totalmente preponderante sobre el total de las actividades económicas del municipio.

En cuanto a la actividad comercial es en la actualidad inexistente, lo que supone un importante handicap a la hora de fijara población por la incomodidad que supone. En la actualidad, se carece también de actividad de profesionales liberales.

4.3.1. HOSTELERÍA

Los establecimientos hoteleros disponen de unas 60 plazas de hospedaje, a las que hay que añadir las proporcionadas por los alojamientos rurales. Las cifras de ocupación total durante el periodo estival muestran el alto grado de aceptación y futuro de una oferta recreativa fundamentada en los valores naturales que ofrece el municipio.

Actividad hotelera del municipio:

- 50 plazas hoteleras.
- 9 apartamentos y casa de Turismo verde.
- No hay plazas de camping ni dotaciones para campamentos juveniles.

A continuación, se detalla una lista de los Alojamientos existentes (Hoteles, apartamentos, y turismo rural):

- Hotel Aragón.
- Hostal Santa Cruz (Bar – restaurante).
- Turismo Rural El Mirador de Santa Cruz.
- Apartamentos Turísticos San Juan de la Peña.

Por lo que se refiere a la restauración, en el municipio hay cuatro restaurantes, de los cuáles tres abren todo el año y el cuarto abre fines de semana y en épocas estivales.

- Hotel Aragón.
- Hostal Santa Cruz
- Casa d'Ojalatero
- Restaurante O'Fogaril

En la actualidad se prevé la rehabilitación un nuevo edificio de apartamentos para turismo rural, en el centro del núcleo de Santa Cruz, lo que incrementará el número de plazas ya existentes, y supondrá un impulso más para la economía local.

Por otra parte, una de las propuestas a corto plazo de la actual corporación en este campo es la rehabilitación de una edificación municipal en el núcleo de Santa Cruz para destinarla a Albergue Municipal que pueda ser utilizado también por peregrinos del Camino de Santiago, lo que serviría para atraer nuevos visitantes, ya que numerosos peregrinos se acercan a visitar San Juan de la Peña.

5. PATRIMONIO Y BIENES CATALOGADOS

El municipio presenta, además de su interesante arquitectura popular, dos construcciones religiosas de gran valor artístico en el núcleo de Santa Cruz de la Serós, la iglesia de Santa María y la ermita de San Caprasio declarados ambos Bien de Interés Cultural (B.I.C.). así como la iglesia románica de Binacua de notable valor artístico.

El único yacimiento arqueológico catalogado en el término de Santa Cruz de la Serós que figura en la Carta Arqueológica de Aragón es la Iglesia monasterio de Santa María, mientras que son dos las zonas de yacimientos paleontológicos, por un lado el de Paco Mondano, sito próximo a la zona de Esculabolsas, y el de Binacua, al sur de este núcleo de población. La información y delimitación referente a ambos tipos de yacimientos se encuentra en el estudio específico realizado a tal fin por MAGISTER S.L. y que se adjunta como anexo al Plan.

5.1. IGLESIA DE SAN CAPRASIO

Esta ermita fue construida en el primer cuarto del siglo XI y restaurada con indudable acierto en los años sesenta. Es un bellissimo y pequeño ejemplar de románico Lombardo, estilo artístico del que en la península ibérica tan sólo pueden encontrarse ejemplos en tierras aragonesas y catalanas. Funcionó como iglesia parroquial hasta que las monjas benedictinas abandonaron el pueblo en el año 1.555, está constituida por una sola nave, con un grueso muro decorado en el exterior con las características y bellas bandas lombardas unidas por arquillos ciegos.

El ábside semicircular cuenta con tres estrechos vanos de iluminación, que también aparecen en el muro sur. En la penumbra de su interior se puede apreciar que la nave se divide en dos tramos desiguales mediante un arco fajón, y se cierran con bóvedas de arista. Después de estos dos tramos cuadrangulares, aparece un corto presbiterio trapezoidal cubierto con bóveda de cañón y finalmente, el ábside semicircular con bóveda de cuarto de esfera. Una torre campanario, con sus ventanales ajimezados, obra del siglo XII, completa el conjunto. San Caprasio fue martirizado junto a Santa Fe en la ciudad francesa de Agen a principios del siglo IV. Su culto se introdujo en Aragón en la segunda mitad del siglo XI.

La iglesia de San Caprasio es el único edificio de este estilo conservado íntegramente en este área de Aragón, núcleo primitivo del reino, porque aunque en esta Comunidad Autónoma se construyeron otras edificaciones bajo las mismas características se hallan en tierras de la Ribagorza, y prácticamente todas ellas fueron terminadas por maestros locales que

alteraron los diseños lombardos iniciales y añadieron elementos de una etapa posterior del románico.

En 1.089 esta iglesia junto con todas sus posesiones fue donada al cercano Monasterio de San Juan de la Peña. Durante un cierto tiempo tuvo la consideración de priorato de cuya gestión y administración se responsabilizaba un monje pinatense. A partir del siglo XIV pasó a formar parte de las propiedades asignadas al limosnero pinatense.

En noviembre de 2004 fue declarada Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Aragón.

5.2. IGLESIA DE SANTA MARÍA

En el centro del núcleo de Santa Cruz de la Serós surge la mole impresionante de Santa María. Construida a mediados del siglo XI, fue monasterio de monjas benedictinas hasta que éstas se trasladaron a Jaca en el siglo XVI. Se trata de un templo de una sola nave con planta de cruz latina cubierta con bóveda de cañón y cúpula sobre el crucero, ábside semicircular y dos capillas semicirculares en los brazos del crucero, a manera de absidiolos planos por fuera, todo ello rematado por una bellísima torre de cuatro cuerpos sobre el brazo meridional este.

En el exterior, aparte de sus múltiples canecillos, destaca la portada con su tímpano, claramente influenciado por el de la catedral de Jaca, con un crismón flanqueado por dos leones en relieve en su parte central. En una de las capillas laterales se encuentra un bello retablo, obra gótica de finales del siglo XV, recientemente restaurado, dividido en tres calles más ático, con ocho tablas y un banco con cinco compartimentos en los que se relatan escenas de la vida de la Virgen.

Fue declarada Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Aragón el 3 de mayo de 2.005.

5.3. IGLESIA DE BINACUA

Iglesia que data del siglo XII, de una nave rematada en ábside decorado con arquillos lombardos y dos lesenas mediales. La disposición de la planta es la tradicional, de nave de planta rectangular y ábside semicircular en la cabecera, en este caso con una decoración de cuatro arquillos lombardos entre el arranque del ábside en un lateral y una lesena que corta el desarrollo de la decoración en el resto del semicírculo. La portada es lo más notable de la iglesia, y se compone de cuatro arquivoltas de variada decoración que se apoyan en columnas con capiteles de ornato faunístico.

Faltan los arquillos correspondientes al centro del ábside, así como la lesena norte; que se vieron afectadas por un rayo. Como en tantas otras iglesias románicas, se amplió su nave a base de derruir el muro sur y suplirlo por un amplio arco que comunica la nave original con el añadido. Además, se le añadió una rechoncha torre a los pies.

El "casetón" resultante, oculta la bonita y rara portada situada a los pies del muro sur. El tímpano contiene un crismón trinitario en el centro, con tres círculos perfectos, tangentes entre si. El mayor, central, contiene un crismón trinitario con error en la letra "RO", lo que le da aspecto de rueda de carro. Lo envuelven círculos concéntricos de bezantes y sogueado. Los laterales contienen un cervatillo y un grifo, con la cabeza vuelta hacia la grupa; al estilo de algunos tímpanos funerarios del cercano Monasterio de San Juan de la Peña. En las enjutas superiores, dos cabezas barbadas, con rasgos orientales, y en las inferiores, sendos grupitos de tres bezantes.

5.4. CAMINO DE SANTIAGO

El Camino de Santiago cuenta con más de un milenio de existencia desde que a mediados del siglo IX comenzara el culto al sepulcro del Apóstol. La noticia de la aparición del cuerpo del Apóstol se difundió por todo el mundo cristiano y desde cada lugar de Europa comenzaron a llegar las gentes en peregrinación. A tal repercusión contribuyó el hecho de ser el único Apóstol cuyo cuerpo se puede venerar en el occidente cristiano, pues Jerusalén y los Santos Lugares quedaban lejos.

En los siglos XI y XII, tras la angustia y el fervor del año mil, y mientras la frontera musulmana retrocedía hacia el sur, los caminos del norte de España se llenaron de peregrinos. Esto supuso la construcción y mantenimiento de rutas, se levantaron puentes, se edificaron iglesias, hospitales y posadas. Todo ello bajo la ayuda y estímulo de los monarcas, las órdenes y los prelados de la época. Por estas vías de penetración fueron llegando a la Península culturas e influencias europeas, contribuyendo así a la formación del primer estilo europeo: el románico, que en esta tierra se vio enriquecido por las aportaciones orientales de origen musulmán. A la vez se produjo un gran impulso del comercio.

Desde aquellos tiempos el paso de peregrinos por la ruta Jacobea, siguiendo la Vía Láctea camino de Compostela, ha sido incesante. Hoy en día seguramente son más diversos los motivos que impulsan a seguirla, pues aparte de los religiosos existen también el meramente lúdico y cultural.

EL TRAMO ARAGONES

El tramo aragonés del Camino de Santiago constituye el Sendero de Gran Recorrido GR-65.3 y forma parte del intereuropeo E-3 como variante del mismo, que une el lejano bosque de Bohemia, allá en Checoslovaquia, con el Océano Atlántico.

Desde el Summo Portu (Somport), en la muga con Béarn, entra la ruta jacobea en las tierras de los Ríos Aragoneses (Aragón y Aragón-Subordan). El camino desciende por el abrupto Valle de Canfranc a buscar las reposadas tierras de la Canal de Berdún, dejando a su paso ermitas, puentes, iglesias, castillos y monasterios que nos hablan de una larga historia: Iguacel, Sasau, Jaca, San Juan de la Peña, Santa Cruz de la Serós, Puente la Reina, Mianos, Artieda, Ruesta, Undués de Lerda...

El Camino de Santiago atraviesa de este a oeste todo el territorio de la Canal de Berdún, discurriendo paralelamente al río Aragón. Siguiendo la ruta desde Jaca, se toma un camino que avanza paralelo a la carretera nacional 240, y ascendiendo por un bosque de pinos y robles, baja luego hasta la confluencia de la antigua carretera de San Juan de la Peña con la N-240. Desde aquí se puede tomar el camino hacia Santa Cruz de la Serós, con la magnífica Iglesia de Santa María, y la Iglesia Parroquial de San Caprasio (también románica), bajo la advocación del Santo Obispo de Agen, ciudad del tramo francés del Camino. Desde aquí se puede acceder a través de una senda hasta el Monasterio de San Juan de la Peña. Retomando el recorrido en la confluencia de la antigua carretera de Santa Cruz de la Serós, se toma un camino que cruza otro barranco y pasa por detrás de la antigua «Venta de Esculabolsas» (hoy un hotel-restaurante).



Se cruza la carretera nueva de San Juan de la Peña y, en 1'5 se llega a Binacua (en este punto retorna el itinerario desviado por San Juan de la Peña), y se desciende por una pista unos metros a lo largo de un camino que, después de pasar por detrás de unas casas (Casa Antón y Casa Jacinta), cruza la carretera y se convierte en pista asfaltada, que entra directamente en Santa Cilia, se continúa por un camino paralelo a la carretera, por su margen

derecha, que, a un kilómetro, desemboca en ella, para llegar hasta Puente la Reina de Jaca, después de 4'5 kilómetros de recorrido.

Ha sido históricamente un cruce de caminos, pues en ella se unían las rutas de Somport y la del Puerto del Palo, importante en la Edad Media. En sentido inverso, aquí se reunían también los caminos de Pamplona y Huesca. Su nombre, es claro que se debe al puente sobre el río Aragón, y no hay que confundirlo con el otro «Puente la Reina» de Navarra, donde confluyen este camino y el de Roncesvalles. Desde Puente la Reina de Jaca se ofrecen dos opciones, que discurren paralelas por la márgenes derecha e izquierda respectivamente del río Aragón, a lo largo de más de 50 km.

5.5. ARQUITECTURA POPULAR

La arquitectura popular pirenaica tiene en Santa Cruz uno de sus mejores exponentes y constituye una de las poblaciones con mayor valor arquitectónico de la Jacetania. La edificación se distingue por el uso preferente de la piedra escuadrada y la mampostería para levantar los muros, y las losas de piedra imbricadas para realizar las cubiertas. El aspecto externo de la vivienda es cerrado, con pocos huecos de pequeño tamaño para evitar que entre el frío en el interior de la casa. Las puertas están enmarcadas por dinteles rectos en piedra o madera. Aunque las casas se presentan agrupadas, con frecuencia no llegan a unirse, sino que queda entre ellas un callejón que recibe el nombre de "callizo" y donde vierten las aguas de los tejados.

Las cubiertas se realizan a dos aguas, con una fuerte pendiente. Algunos de los tejados presentan lucanas, pequeños huecos que proporcionan luz al interior de la "falsa" o desván. Los tejados suelen estar rematados con majestuosas chimeneas troncocónicas o cilíndricas con unas curiosas figuras de tosca con formas de caras, cruces y piedras piramidales o cónicas que servían para proteger el interior de la entrada de las brujas, de ahí su nombre de "espantabrujas".

En Zaragoza, Septiembre de 2012



Daniel Olano



Alberto Mendo